



El léísmo en los niveles de instrucción alto y bajo del corpus PRESEEA-Las Palmas de Gran Canaria: datos sociolingüísticos de comienzos del siglo XXI

Leísmo in the high and low educational levels of the PRESEEA- Las Palmas de Gran Canaria corpus: sociolinguistic data from the early 21st century

Marta Samper Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Abstract

The main objective of this article is to determine the extent to which dative clitics (le, les) are used as direct objects in the Spanish spoken in Las Palmas de Gran Canaria. To this end, 36 interviews from the PRESEEA corpus were analyzed: 18 with speakers holding a university degree and 18 with people who completed only primary education following the methodological guidelines proposed by Díaz Montesinos and Paredes (2024). The analysis of clitic usage across 1440 minutes of semi-formal conversation reveals a low incidence of leísmo in the capital of Gran Canaria. The type of construction in which the pronoun appears, the animacy and gender of the referent, and the speaker's age appear to influence the quantitative results, unlike the level of education, which does not show a significant effect. Finally, the use of leísmo with female human referents is noteworthy.

Keywords: Sociolinguistics, unstressed pronominal system, clitics, Canarian Spanish.

Resumen

El objetivo principal de este artículo es determinar en qué medida se emplean los clíticos de dativo (le, les) como complementos directos en el español de Las Palmas de Gran Canaria. Para ello, se han analizado 36 entrevistas del corpus PRESEEA, correspondientes a hablantes con estudios universitarios (18) y a individuos con formación primaria (18), y se han seguido las directrices metodológicas propuestas por Díaz Montesinos y Paredes (2024). El análisis de los clíticos encontrados en 1440 minutos de conversación semiformal muestra una baja incidencia del leísmo en la capital grancanaria. El tipo de construcción en que figura el pronombre, la animacidad y el género del referente, así como la edad del hablante, parecen influir en los resultados cuantitativos, al contrario de lo que sucede con el nivel de instrucción. Llama la atención, finalmente, la aparición de casos de leísmo con referentes humanos femeninos.

Palabras clave: sociolingüística, sistema pronominal átono, clíticos, español de Canarias.

Citar como: Samper Hernández, Marta (2025). El leísmo en los niveles de instrucción alto y bajo del corpus PRESEEA-Las Palmas de Gran Canaria: datos sociolingüísticos de comienzos del siglo XXI. *Normas*, 15(1), 1-23, doi: 10.7203/Normas.v15i1.30964.

1. Introducción

El sistema pronominal átono español ha sido objeto de innumerables estudios, que abarcan intereses, perspectivas teóricas y metodologías diferentes. Se ha atendido, por ejemplo, a su posición dentro del sintagma verbal (Troya, 2012; Troya y Pérez Martín, 2011; Molina, 2017; Svetozarovová, 2021; Manjón-Cabeza, 2023; Troya y García Pérez, 2024), o también a la gramaticalización en singular del pronombre dativo (Barbeito, 2017; Wingeyer y Angelina, 2020). Destaca, por la atención recibida, el análisis de la variación que se produce en el empleo de los pronombres átonos con las funciones de complemento directo (CD) o de complemento indirecto (CI), con la consiguiente aparición de los fenómenos conocidos como *leísmo* (uso de *le, les* con función de CD), *laísmo* y *loísmo* (empleo de *la, las* y de *lo, los*, respectivamente, con función de CI). Es precisamente en este campo de investigación en el que se inserta el presente trabajo, cuyo objetivo, es, en concreto, determinar en qué medida existe leísmo en el español de Las Palmas de Gran Canaria. Se trata de una cuestión relevante, dado que en las últimas décadas han surgido numerosas dudas acerca del tradicional carácter etimológico del sistema pronominal de las Islas; se requiere, por tanto, un estudio basado en datos empíricos que se extraigan de muestras de actuación concretas. Para llevar a cabo esta investigación, se parte de los presupuestos teórico-metodológicos del *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América* (PRESEEA). El análisis de 36 entrevistas sociolingüísticas, correspondientes a los niveles alto y bajo del corpus recogido en Las Palmas de Gran Canaria, permitirá dibujar un panorama que ya comenzó a perfilarse en Samper Hernández (2024), con los resultados de 12 sujetos con estudios universitarios del mismo corpus. En dicho trabajo se confirmó la esperada inexistencia de laísmo y loísmo en el español de estos hablantes, y se llegó a las siguientes conclusiones con respecto al leísmo:

- a) Pese a las impresiones expuestas en los últimos años, en la capital grancanaria el leísmo real es casi inexistente: de los 25 casos en que se usa el pronombre dativo con función de CI (solo un 5.2 % de las formas susceptibles de variación), la inmensa mayoría (N=22) se corresponde con estructuras que tradicionalmente han presentado vacilación casual y, por lo tanto, constituyen ejemplos de falso leísmo o leísmo aparente.
- b) Las variables lingüísticas *animacidad* y *género del referente* resultan estadísticamente significativas: los referentes no animados se pronominalizan en dativo solamente en algunas construcciones de CD con predicativo; además, los pronombres *le* y *les* con función de CD aluden fundamentalmente a referentes masculinos y, sobre todo, a masculinos genéricos.
- c) La edad incide significativamente sobre el empleo de los pronombres de dativo con función de CD. Lo hace, eso sí, al contrario de lo que se esperaba, ya que son los informantes mayores los que más casos de leísmo presentan: podría estar produciéndose, por tanto, un retroceso del fenómeno en la capital grancanaria.

Tras este primer estudio exploratorio, hemos querido ampliar la muestra de informantes e incluir, esta vez, dos niveles educativos, con el fin de comprobar si se corroboran o no las conclusiones expuestas. En concreto, se formulan las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Se confirma la escasez de usos leístas en Las Palmas de Gran Canaria, una vez ampliada la muestra y analizados los usos de los hablantes de dos niveles de instrucción diferentes?
2. ¿Cómo influyen los factores lingüísticos en el mayor o menor empleo de los pronombres de dativo con función de CD?

3. ¿Se puede hablar de una incidencia del factor generacional cuando se contemplan conjuntamente los resultados de los dos niveles de instrucción extremos?
4. ¿Existe relación entre la aparición de leísmo y los factores sociales sexo y nivel de instrucción?

Las respuestas a estas cuestiones nos permitirán concluir, a partir de datos empíricos, si el español de Las Palmas de Gran Canaria sigue manteniendo su carácter etimológico o si empiezan a encontrarse filtraciones de usos leístas en determinados grupos sociales de la comunidad de habla.

2. Bases teóricas y distribución geográfica

El sistema pronominal átono ha constituido un objeto de estudio recurrente en las investigaciones sobre la lengua española. En concreto, se ha dedicado una especial atención al empleo de los clíticos con funciones sintácticas distintas a las que etimológicamente les corresponderían; es decir, *le*, *les* cuando funcionan como complementos directos y *la*, *las*, *lo*, *los* cuando actúan como complementos indirectos. Se trata de los fenómenos conocidos como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, cuyos orígenes se sitúan en el paso del latín al español y que se distribuyen de manera desigual tanto diatópica como diastráticamente (véanse, entre otros, Fernández Ordóñez, 1999; Flores, 2002; Gómez Seibane, 2012).

Además del interés que supone conocer la extensión geográfica y social de estos fenómenos, se han dedicado numerosas páginas a la reflexión sobre las causas que los han motivado. Las perspectivas de acercamiento han sido, lógicamente, variadas y, como se sostiene en la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, «no existe hoy acuerdo absoluto sobre cuál de ellas ofrece las explicaciones más acertadas» (RAE/ASALE 2009: 1214). Partiendo de esta premisa, así como del convencimiento de que no es este el objetivo de la investigación que aquí se presenta, se exponen a continuación, de manera breve y necesariamente limitada, algunas de las teorías principales sobre el tema¹.

Además de las explicaciones que destacan el papel desempeñado por el contacto de lenguas en la evolución del sistema pronominal átono (Klein-Andreu, 1981, 1992; Fernández Ordóñez, 1994), consideramos con Flores (2002) que se pueden distinguir dos grandes hipótesis explicativas sobre los fenómenos del leísmo, del laísmo y del loísmo. La primera, llamada por esta última autora *hipótesis tradicional*, tiene en Cuervo (1895), Fernández Ramírez (1951) y Lapesa (2000[1968]) a sus principales teóricos (Flores, 2002: 46). Se reúnen en ella dos tendencias fundamentales y complementarias, aunque también contradictorias: por un lado, con un carácter eminentemente formal, «la tendencia a crear en castellano un paradigma de los pronombres átonos basado en el de los demostrativos (*este-a-o*, *estos-as*), en el que se eliminarían las distinciones de caso a favor de las de género» (Fernández Ordóñez, 1999: 1321); por otro lado, a partir de una base semántica, «la tendencia de distinguir en castellano los entes personales de los no personales» (Fernández Ordóñez, 1999: 1321).

La segunda hipótesis, llamada por Flores (2002: 56-68) *hipótesis comunicativa*, se desarrolla a partir del último cuarto del siglo XX con los trabajos de García (1975, 1992, entre otros). Este

¹Pueden consultarse, para más detalle, Fernández Ordóñez (1994, 1999), Flores (2002), RAE/ASALE (2009) o Paredes (2015).

modelo explicativo distingue entre diferentes grados de actividad en el evento: el sujeto (participante en foco) representa el mayor grado de actividad, el dativo es menos activo, mientras que el acusativo se caracteriza por ser la entidad menos activa; estos dos últimos se sitúan, además, fuera de foco. Hay que tener en cuenta que el grado de actividad no es absoluto, sino relativo, por lo que la elección del pronombre dativo o del pronombre acusativo implicaría un matiz semántico diferente. La variación pronominal -condicionada por las necesidades comunicativas- suele darse principalmente en las estructuras que solo tienen dos participantes (uno en foco y otro fuera de foco), ya que el hablante puede elegir el clítico (acusativo o dativo) según el grado de participación de su referente. García habla también de tres situaciones que favorecen la aparición del dativo: (1) cuando el sujeto es menos activo; (2) cuando el objeto es más activo; (3) y cuando el significado verbal implica una reducción de la distancia entre los dos participantes (Flores, 2002: 62).

Actualmente se distinguen tres situaciones en función de las confusiones con respecto al caso pronominal: (1) el léísmo que se produce en zonas distinguidoras del sistema casual; (2) el que se encuentra en zonas de contacto con lenguas no indoeuropeas; (3) la convivencia -si bien no homogénea- de léísmo, laísmo y loísmo, en un sistema de carácter referencial en lugar de casual (Fernández Ordóñez, 1999: 1322). Los estudios sociolingüísticos, además, han ido perfilando el funcionamiento del paradigma de los clíticos de tercera persona. Nos interesan, especialmente, los realizados a partir de las entrevistas semidirigidas que se incluyen en los corpus PRESEEA, ya que es en este proyecto en el que se inserta la presente investigación. En Madrid, Paredes (2006, 2015) encuentra un sistema «que preserva la distinción genérica mediante la oposición *le* masculino / *la* femenino, tanto en acusativo como en dativo» y que, al mismo tiempo, «implica la distinción entre persona / no persona, manifiesto en la oposición *le-la* para la persona, *lo* para la cosa» (Paredes, 2015: 247-248). En cuanto a la incidencia de cada fenómeno en concreto, el autor constata el empleo habitual del léísmo -algo menos frecuente entre los hablantes más instruidos- y un uso considerable del laísmo -aunque estrechamente asociado a variables sociales como el nivel de instrucción o el nivel sociocultural, en una relación inversamente proporcional-; el loísmo, según los datos en tiempo aparente, se encuentra en vías de desaparición. El resto de los trabajos realizados dentro del proyecto se centran en comunidades de habla tradicionalmente distinguidoras y ofrecen resultados que concuerdan con dicha caracterización. Los porcentajes de léísmo hallados por Díaz Montesinos (2017) en Málaga, Repede (2017) en Sevilla y Roselló (2018) en Valencia muestran un escaso uso de los pronombres *le* y *les* con función de complemento directo. El índice más elevado se obtiene en la última investigación y asciende solo al 12.8 % de los casos; se contradice, pues, la idea de la existencia de un predominio de *le(s)* frente a *lo(s)* en zonas de habla catalana (Roselló, 2018: 52). Además, en los trabajos citados la mayoría de las ocurrencias se corresponde con estructuras que tradicionalmente han presentado vacilación casual, es decir, son casos del llamado *léísmo aparente* o *falso léísmo*, del cual se hablará con detenimiento en 5.2.1.

3. El sistema pronominal átono en el español de Canarias: estado de la cuestión

Como es sabido, el español hablado en Canarias es considerado uno de los que conservan la distinción casual en el sistema pronominal átono, en consonancia con otras modalidades incluidas en la macronorma atlántica. Así lo atestiguan, entre otros, Alvar (1959), quien

se basó en encuestas en las que no se encontraron usos antietimológicos; Catalán, a partir de la observación desarrollada en sus «años de residencia en La Laguna y de convivencia con estudiantes de las distintas islas del archipiélago» (1989: 198); o Lorenzo (1976) en su descripción del habla de los Silos, en Tenerife.

Sin embargo, en 1978 el propio Lorenzo, sin desmentir las conclusiones de los estudios previos, las matiza ligeramente. En el *I Simposio Internacional de la Lengua Española*, sostiene que se observa el uso de *le* por *lo* con verbos como «acompañar, acompañar, atender, avisar, ayudar, entender, esperar, favorecer, llamar, llevar, molestar, obligar, oír, pagar, robar, tocar, traer y tratar» (Lorenzo, 1981: 176). Estas unidades son, en su gran mayoría, las mismas que ya había señalado Lapesa en 1968 como punto de partida para el uso de *le(s)* con función de complemento directo y como «el eje en torno al cual giran las vacilaciones del uso en regiones o países donde el leísmo no ha tenido arraigo» (1968: 295). Junto a los verbos citados, Lorenzo (1981: 177-178) también llama la atención sobre la existencia de un tipo de leísmo que denomina «de cortesía», ya que se produce en contextos de formalidad y como muestra de respeto hacia el interlocutor o la persona de quien se habla. Esa sería la causa, dice el estudioso, de que al hablante canario «no le resulte chocante, y, además, emplee la forma *le* en “le saluda atentamente”, cuando normalmente utiliza *lo* con *saludar*» (Lorenzo, 1981: 178).

En una aportación posterior, el mismo autor expone los resultados de un cuestionario elaborado *ad hoc*, con el que confirma las ideas expresadas anteriormente. Los hablantes canarios se distribuyen en cuatro grupos según su empleo del sistema pronominal átono: «1) distinguidores, 2) distinguidores que practican el “leísmo de cortesía”[el grupo más numeroso], 3) leístas, 4) con tendencia al leísmo» (Lorenzo, 1988: 57).

En consonancia con los datos expuestos por Lorenzo, en las últimas décadas se ha hablado de la existencia de leísmo en las Islas. En muchas ocasiones se alude a un fenómeno incipiente y circunscrito sobre todo a los verbos señalados anteriormente, así como al leísmo de cortesía. Sin embargo, en otras oportunidades se advierte también sobre una extensión progresiva de las ocurrencias de leísmo real que puede acabar, con el tiempo, modificando la caracterización del español canario como distinguidor del caso (Díaz Alayón, 1990; Hernández, 2004).

Existen, no obstante, muy pocas investigaciones que hayan abordado el tema desde un punto de vista cuantitativo. Debemos citar, en este sentido, el trabajo de Torres Stinga (1995) en Lanzarote. A partir de la aplicación de un cuestionario compuesto por enunciados donde se habían suprimido los pronombres átonos, se comprueba que los 96 estudiantes de Bachillerato encuestados hacen un uso considerable del leísmo de persona, mientras que no se hallan casos de referentes inanimados. El autor subraya, asimismo, la mayor frecuencia del fenómeno con ciertos verbos y la abundancia del leísmo de cortesía.

Además de un trabajo final de grado elaborado por Castellano (2023) y centrado en las muestras de actuación oral de 12 informantes del nivel educacional bajo del corpus PRESEEA-Las Palmas de Gran Canaria, la única publicación que realiza una aproximación al uso de los pronombres *le*, *les* con función de CD es la de Samper Hernández (2024), quien parte de las entrevistas de 12 sujetos del nivel de instrucción alto del mismo corpus. Los resultados son similares en ambas exploraciones, que encuentran un porcentaje escaso de usos no etimológicos (en la franja del 5 %), de los cuales la mayoría corresponde a casos de leísmo aparente. Además, se observa un descenso de la frecuencia de *le(s)* a medida que los informantes van siendo más jóvenes.

Estas conclusiones, que contradicen las impresiones sobre el avance imparable del léísmo en las Islas, deben ser corroboradas con un estudio que parta de una muestra amplia y que contemple, ya de manera conjunta, el comportamiento de los hablantes de los dos niveles educacionales extremos de la comunidad de habla de Las Palmas de Gran Canaria. Con nuestra aportación pretendemos dibujar un panorama general del fenómeno en el español de la ciudad más poblada de Canarias, considerada, además, como foco de irradiación de norma hacia el resto del Archipiélago.

4. Aspectos metodológicos

En la presente investigación hemos partido del análisis de 36 entrevistas del corpus PRESEEA-Las Palmas, recogidas durante los años 2005-2010. La mitad de los informantes son hombres y la otra mitad, mujeres; también se encuentra la misma cantidad de hablantes con estudios universitarios y con estudios primarios, todos ellos distribuidos en tres franjas de edad, compuestas por 12 sujetos cada una. La distribución exacta de la muestra se recoge en la tabla 1.

		N
Sexo	Hombres	18
	Mujeres	18
Edad	Generación 1: 20 - 34 años	12
	Generación 2: 35 - 54 años	12
	Generación 3: 55 años o más	12
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios primarios	18
	Estudios superiores	18
N informantes		36

Tabla 1. *Distribución de la muestra*

Como objeto de estudio se han seleccionado todos los casos de clíticos de tercera persona en una cantidad idéntica de minutos, que en nuestro caso concreto asciende a 40, en consonancia con la duración de la entrevista de menor extensión del corpus. Tal como sugieren Díaz Montesinos y Paredes (2024: 10), se han descartado los enunciados truncados o ininteligibles y se ha analizado solamente el último pronombre en secuencias que incluyen repeticiones debidas a una vacilación del hablante. En total, se parte de 3133 ocurrencias de pronombres átonos, de las cuales 2047 cumplen la función de CD; de ellas, 1659 se ubican en contextos en los que puede darse la variación casual y, por tanto, constituirán nuestro principal objeto de estudio.

El análisis cuantitativo de los clíticos se ha desarrollado en función de la ficha elaborada por Díaz Montesinos y Paredes (2024: 12-18), cuya versión preliminar ha guiado ya los trabajos realizados anteriormente en el marco del PRESEEA (Paredes, 2015; Díaz Montesinos, 2017; Repede, 2017, 2020; Roselló, 2017, 2018; Castellano, 2023, Samper Hernández, 2024). La variable dependiente de la que se ha partido inicialmente es la forma pronominal, que se compone de seis variantes: *lo*, *los*, *la*, *las*, *le* *les*. No obstante, el interés que tiene para el español de Canarias el análisis del uso de *le*, *les* con función de CD justifica que posteriormente, y en consonancia también con Díaz Montesinos y Paredes (2024: 12), se haya recodificado

dicha variable dependiente en una nueva con dos únicas variantes: 1. Acusativo (*lo, los, la, las*); 2. Dativo (*le, les*).

En lo que respecta a las variables independientes de carácter lingüístico, para la presente investigación se han seleccionado las siguientes:

1. Función; 2. Concordancia [Pronombre átono y antecedente]; 3. Género del referente; 4. Rasgos del referente [+/- animacidad]; 5. Complementos duplicados; y 6. Leísmo real/leísmo aparente [según el tipo de construcción]

La elección de estos factores en concreto se debe a que han sido los que han ofrecido resultados más relevantes en los estudios que se han realizado anteriormente en Las Palmas de Gran Canaria. Por otro lado, a pesar del evidente interés que reviste para las zonas no leístas, no tenemos en cuenta en esta ocasión la variable *referencia* [pronombre átono y antecedente], que permite distinguir el llamado *leísmo de cortesía*, por la escasa presencia de la segunda persona en las entrevistas semidirigidas que integran el corpus PRESEEA.

En lo que respecta a las variables de carácter sociológico, los resultados serán analizados en función del sexo, la edad y el nivel de instrucción, condicionantes que resultan fundamentales a la hora de predecir la evolución de un fenómeno en una comunidad de habla.

Una vez codificados los datos según los criterios comunes a los equipos del proyecto, se ha procedido al análisis estadístico mediante el programa IBM SPSS 28. Como ya se ha apuntado, en principio se ha partido de una variable dependiente (*forma pronominal*) con seis posibles variantes (*lo, los, la, las, le, les*), mientras que después se ha limitado el análisis a los casos de CD y se ha tomado como variable dependiente la aparición de los pronombres de acusativo (*lo, los, la, las*) o de dativo (*le, les*) con dicha función. A partir del corpus restringido, se ha comprobado la influencia de los factores contemplados en la aparición de leísmo -uso de *le* o *les* con función de CD- mediante tablas cruzadas que informan sobre las frecuencias absolutas y relativas y que incorporan los resultados de la prueba de chi-cuadrado para la valoración de la independencia entre variables categóricas (se rechaza la hipótesis nula de independencia cuando $p < 0.05$); la V de Cramer, por su parte, indica la fortaleza de la asociación. Del mismo modo, se ha prestado atención a los residuos estandarizados corregidos (RC), que nos aclaran las correlaciones que contribuyen en mayor medida al rechazo de la hipótesis nula de independencia entre variables. Se consideran relevantes los valores absolutos mayores que ± 1.96 ; si su valor es positivo, significa que se han encontrado más casos de los esperados y, si es negativo, que se han hallado menos.

5. Resultados y análisis

5.1. Distribución de los pronombres átonos: datos generales y según la variable función sintáctica

El análisis de 1440 minutos de entrevistas semidirigidas, correspondientes a hablantes palmenses de las tres generaciones y de dos niveles de instrucción extremos, muestra 3133 casos de pronombres átonos de tercera persona, distribuidos de la manera que aparece en la tabla 2.

Pronombre	N	%
Le	978	31.2
Lo	1157	36.9
La	491	15.7
Les	105	3.4
Los	249	7.9
Las	153	4.9
Total	3133	100

Tabla 2. Frecuencia absoluta y relativa de las formas pronominales

Para la consecución del objetivo general que nos hemos planteado, la primera variable lingüística a la que atenderemos es la función sintáctica que desempeñan los pronombres átonos encontrados (Tabla 3). Las variantes que se distinguen en Díaz Montesinos y Paredes (2024) son (1) CD; (2) CI; (3) Atributo. No obstante, para el presente trabajo hemos decidido contemplar de manera separada, ya desde este primer análisis, aquellos casos en los que el clítico forma parte de una locución verbal (LV), puesto que en ellas el pronombre no es generalmente susceptible de variación.

Funciones	N	%
CD	2047	65.3
CI	999	31.9
Atributo	9	0.3
LV	78	2.5
Total	3133	100

Tabla 3. Funciones encontradas en el corpus

Como en otras comunidades de habla (Paredes, 2015; Díaz Montesinos, 2017; Roselló, 2017, 2018), los clíticos desempeñan mayoritariamente la función de CD y, en menor medida, la de CI. Los atributos aparecen solo en 9 ocasiones y en el 2.5 % de los casos nos encontramos ante elementos pertenecientes a locuciones verbales.

La tabla 4 presenta la distribución de las formas pronominales según la variable *función sintáctica*.

	CD		CI		Atributo		LV		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
le	73	7.5	905	92.5	0	0.0	0	0.0	978	31.2
lo	1075	92.9	0	0.0	9	0.8	73	6.3	1157	36.9
la	488	99.4	0	0.0	0	0.0	3	0.6	491	15.7
les	11	10.5	94	89.5	0	0.0	0	0.0	105	3.4
los	249	100	0	0.0	0	0.0	0	0.0	249	7.9
las	151	98.7	0	0.0	0	0.0	2	1.3	153	4.9
Total	2047	65.3	999	31.9	9	0.3	78	2.5	3133	100

Tabla 4. Distribución de las formas pronominales según la variable función sintáctica²

A partir de los resultados obtenidos, podemos efectuar los siguientes comentarios:

²Aunque con estos datos no es posible aplicar la prueba de chi cuadrado por la abundancia de casillas vacías, si prescindimos de los atributos y de las locuciones verbales encontramos, como es lógico, una relación muy estrecha entre la forma pronominal y la función de CD y de CI ($\chi^2 = 2694.836$, gl: 5, $p=0.000$; V de Cramer = 0.941).

1. En lo que concierne a las formas de acusativo, se observa que el pronombre *lo* ejerce en la inmensa mayoría de los casos la función de complemento directo; en 9 ocasiones se utiliza como atributo y en 73, como parte de una locución verbal (en su mayoría *pasarlo bien, mal, genial...*). En plural, solo actúa como CD. No existen, pues, concesiones al loísmo.
2. Tampoco se encuentra ningún caso de laísmo. Las variantes femeninas *la, las* se especializan en la función de CD y forman parte, asimismo, de 5 locuciones verbales.
3. Las únicas formas que aparecen tanto con función de CI como con función de CD son las del dativo. Por tanto, podemos confirmar que existen usos leístas en el español de Las Palmas de Gran Canaria. Como se encontró también en Samper Hernández (2024: 123), aunque las frecuencias absolutas son mayores en el caso del singular, porcentualmente son más los ejemplos de CD que se construyen con *les*. Este mayor porcentaje puede explicarse por el hecho de que la forma plural se refiere en numerosas ocasiones a un masculino genérico, lo que hace más probable que se utilice también la forma no marcada *les*, frente a la marcada desde el punto de vista del género *los*. En total, los usos de *le(s)* con función de CD (84) representan el 7.76 % de las formas dativas que se encuentran en las 36 entrevistas analizadas del corpus PRESEEA-LP.

Una vez confirmado el empleo de los pronombres de dativo con función de CD, recodificamos la variable dependiente en otra nueva con dos únicas variantes, en consonancia con la propuesta de Paredes y Díaz Montesinos (2024: 12). Estas variantes son (1) Acusativo (*lo, los, la, las*) y (2) Dativo (*le, les*). En la tabla 5 se presenta, de manera individualizada, la distribución de ambas en la función de CD, con el objetivo de cuantificar la presencia de leísmo en el corpus palmense.

	N	%
Lo(s), la(s)	1963	95.9
Le(s)	84	4.1
Total	2047	100.0

Tabla 5. *Distribución de los clíticos en función de CD*

De las 2047 ocurrencias de CD, solo 84 se realizan con *le* o *les*, lo que equivale al 4.1 % de los casos. Por tanto, podemos afirmar que el leísmo no es un fenómeno característico del español de Las Palmas de Gran Canaria, por lo que esta comunidad de habla puede seguir incluyéndose entre las distinguidoras del caso pronominal. En el análisis de las 72 entrevistas del corpus PRESEEA de Málaga, Díaz Montesinos (2017: 443-444) halla un 3.8 % de usos leístas y señala la coincidencia con los resultados encontrados en la norma culta de Caracas, Lima, Córdoba (las tres con un 3.7 %) o Bogotá (4 %), entre otras. El porcentaje encontrado por Roselló (2018: 40) en Valencia, también a partir de las 72 entrevistas del PRESEEA, se eleva ligeramente, alcanzando un 5.7 % que tampoco permite hablar de una predominancia de leísmo en esta comunidad de habla.

Con el fin de precisar un poco más el dato, se hace necesario delimitar mejor los contextos en los que puede darse la variación. Ya excluidas del análisis las locuciones verbales, es también imprescindible eliminar aquellos casos en los que el pronombre átono tiene como referente un neutro, puesto que se trata de otro contexto en el que no puede producirse variación. En la tabla 6 se comprueba que, sin estos clíticos, el índice de leísmo se eleva al 5.1 %, un porcentaje casi idéntico al 5.2 % que se encontró en el análisis de 12 entrevistas correspondientes a sujetos

con estudios universitarios (Samper Hernández, 2024).

	N	%
Lo(s), la(s)	1575	94.9
Le(s)	84	5.1
Total	1659	100.0

Tabla 6. Distribución de los clíticos en función de CD. Contextos de variación

5.2. Incidencia de las variables lingüísticas sobre los clíticos en función de CD

Variable léísmo real / léísmo aparente según el tipo de construcción

Comenzamos el análisis por un condicionante fundamental, ya que permite distinguir entre un léísmo real -antietimológico, por tanto- y otro que tiene cabida en las zonas distinguidoras del caso y que puede considerarse como un léísmo aparente o un falso léísmo. Como es sabido, se considera léísmo aparente el que se encuentra con «verbos o construcciones que originariamente eran intransitivos y exigían un objeto pronominalizado en dativo» (Fernández Ordóñez, 1999: 1323). Aunque en su evolución posterior han ido sufriendo un proceso de transitivización, no podemos considerar estos casos de la misma manera que los que constituyen verdaderos usos no etimológicos de los pronombres de dativo. Tampoco tienen la misma frecuencia unos y otros en las zonas que distinguen el caso, donde es frecuente encontrar usos léístas en los contextos de vacilación, pero no en aquellos que suponen un léísmo real.

Para el establecimiento de las variantes concretas que conforman esta variable, se parte de lo señalado en Fernández Ordóñez (1999: 1323-1339), tal como se explicita en Díaz Montesinos y Paredes (2024: 14):

1. Verbos con reinterpretación de régimen: *ayudar, enseñar, obedecer...*
2. Verbos de afección: *aburrir, asombrar, asustar...*
3. Verbo + CD + predicativo: *llamar, nombrar, ver (las/les llamaron pusilánimes).*
4. Verbo + pronombre átono sujeto infinitivo + infinitivo: *las/les hacía cantar, los/les obligó a estudiar...*
5. Construcciones con *se* impersonal: *a él se lo/le conoce mucho en el pueblo.*
6. Otras (contextos de no vacilación de caso)

La aparición de estas construcciones en el corpus es desigual (Tabla 7). La mayoría de los pronombres átonos se ubican en contextos que no implican vacilación (6. Otras), mientras que se dan muy pocos casos de verbos de afección o de estructuras con *se* impersonal:

<u>Construcción</u>	N	%
1. Reinterpretación régimen	29	1.7
2. Verbos de afección	3	0.2
3. Vbo + CD + PVO	188	11.3
4. Vbo + átono sujeto infinitivo + infinitivo	37	2.2
5. SE impersonal	6	0.4
6. Otras	1396	84.1
Total	1659	100

Tabla 7. Distribución de las construcciones en que aparecen los clíticos

En el gráfico 1 se exponen los resultados de la correlación entre el uso de las formas de acusativo y de dativo, por un lado, y la construcción en la que estas se insertan, por otro.

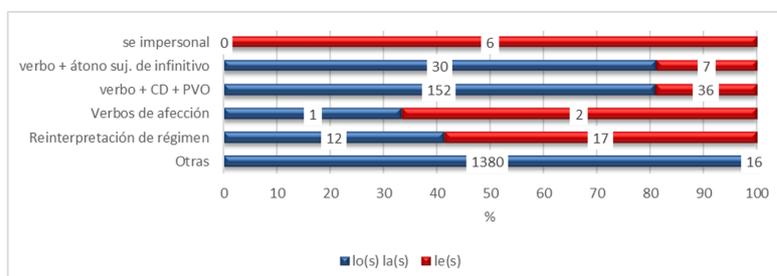


Gráfico 1. Frecuencia absoluta y relativa de las formas pronominales de dativo y acusativo en función de CD según el tipo de construcción

La información recogida en el gráfico 1 nos permite extraer algunas conclusiones:

a) La mayoría de los usos de *le* o *les* con función de CD se producen en contextos de léísmo aparente. De los 84 casos, tan solo 16 (19 %) corresponden, por tanto, a empleos propiamente no etimológicos.

b) Las 6 estructuras con *se* impersonal aparecen combinadas exclusivamente con los pronombres de dativo. Recordemos que se trata de construcciones que no existían en latín, sino que se crean ya en romance, y que hay controversia acerca de la función que cumple el clítico en esos contextos. Los resultados de nuestro corpus concuerdan con lo encontrado en Samper Hernández (2001) mediante la aplicación de un cuestionario en el que se incluían 30 construcciones con *se* impersonal. En aquel estudio, de carácter experimental, se encontró un 97.22 % de léísmo masculino singular y un 94.44 % de léísmo masculino plural. En femenino también se registró un considerable uso del dativo: 59.72 % en singular y 38.89 % en plural.

Se aportan a continuación dos de los ejemplos de construcciones con *se* impersonal recabados en el corpus:

(1) se coge a un violador/ a un criminal/ se *le* mete en la cárcel (LASP_M21_062)

(2) la descarga y carga está exenta de mano portuaria es decir está exenta de que se *le* contrate a esas personas (LASP_H21_057)

c) Los verbos que han sufrido una reinterpretación de régimen y los de afección presentan un mayor porcentaje de formas dativas que acusativas. En cualquier caso, el segundo grupo -del que se aporta un ejemplo- solo cuenta con tres ocurrencias, por lo que es difícil sacar ninguna conclusión:

(3) tampoco (m:) creo que ellos/ quieran recibir eso que yo/ les estoy intentando transmitir no creo que *les* / entusiasme mucho// (LASP_M23_014)

Con respecto a los casos de reinterpretación de régimen, hemos de resaltar la importancia que reviste el verbo *ayudar*, que cuenta con 20 ocurrencias (69 % de los ejemplos incluidos en este tipo de construcciones):

(4) yo *le* ayudaba al paciente pues a desvestirse (LASP_M33_022)

Entre los 18 hablantes universitarios, de 9 ocurrencias de *ayudar* solo se encuentra un caso de *lo* (ejemplo 5):

(5) iba allí a echarle una mano// a X (1^o) (ts) neurocirujano/ a ayudar*lo*
(LASP_H33_20)

Sin embargo, entre los informantes con estudios básicos existe un mayor uso de los pronombres de acusativo, que se encuentran en 6 de las 11 ocurrencias del verbo *ayudar* que se registran en sus grabaciones. Más concretamente, estos usos corresponden a 4 hablantes jóvenes y a 2 de la 2.^a generación, lo que puede llevar a plantear la hipótesis de que se esté produciendo un cambio hacia la transitivización del verbo en el nivel de instrucción bajo.

d) Las construcciones más numerosas («verbo + CD + predicativo» y «verbo + átono sujeto infinitivo + infinitivo») presentan un mayor porcentaje de uso de los pronombres de acusativo (algo más del 80 % en ambos casos). No obstante, dos verbos lideran el empleo del dativo: por un lado, *llamar*, que supone el 83.3 % del leísmo en las construcciones con PVO de CD; por otro lado, *hacer* (*les hacen cantar, le hago tocar...*), que aparece en el 85.7 % de los usos de *le(s)*.

En resumen, se confirma que la mayoría de los usos de *le(s)* con función de CD se corresponden con contextos de falso leísmo. Por tanto, se procede a la recodificación de la variable en una nueva con dos únicas variantes (Tabla 8): (1) Contextos de leísmo real; (2) Contextos de leísmo aparente.

		Contextos de leísmo real	Contextos de leísmo aparente	Total
Lo(s) la(s)	N	1380	195	1575
	%	98.9	74.1	94.9
	RC	16.8	-16.8	
Le(s)	N	16	68	84
	%	1.1	25.9	5.1
	RC	-16.8	16.8	
Total	N	1396	263	1659
$\chi^2 = 281.094$; gl. 1; $p < 0.001$; V de Cramer = 0.412				

Tabla 8. *Distribución de las formas pronominales de CD según la distinción leísmo real/leísmo aparente*

La tabla 8 evidencia, de manera incontestable, que, en la muestra analizada, correspondiente a los discursos de hablantes de los niveles educativos alto y bajo de Las Palmas de Gran Canaria, no existe apenas leísmo real. Los 16 ejemplos encontrados constituyen únicamente un 1.1 % del total de los casos de CD. Por el contrario, sí podemos hablar de un porcentaje relativamente elevado de ocurrencias de leísmo aparente, que suponen un cuarto de todas las ocasiones en que el clítico de CD se encuentra en una construcción que implica la vacilación casual. Díaz Montesinos (2017: 444) encuentra una proporción similar de leísmo real en Málaga (0.9 %), pero sus datos difieren en lo que respecta al falso leísmo, ya que este alcanza el 69.6 % en la comunidad andaluza. Mayor similitud se encuentra con respecto a los resultados de Roselló (2017: 9) en Valencia, donde se obtiene un 2 % de leísmo real y el falso leísmo se limita al 31.44 %.

Nos centramos a continuación en los contextos de leísmo aparente para comprobar cuáles de ellos concentran un mayor porcentaje de usos de los clíticos de dativo (tabla 9). Eliminamos de

la ecuación los verbos de afección, de los que hay solo 3 ejemplos, y los casos de *se* impersonal, ya que se vinculan exclusivamente con los pronombres de dativo:

		Reinterpretación régimen	CD + PVO	Sujeto infinitivo	Total
Lo(s) la(s)	N	12	152	30	194
	%	41.4	80.9	81.1	76.4
	RC	4.7	-2.8	-0.7	
Le(s)	N	17	36	7	60
	%	58.6	19.1	18.9	23.6
	RC	-4.7	2.8	0.7	
Total	N	29	188	37	254

$\chi^2 = 22.227$; gl. 2; $p < 0.001$; V de Cramer = 0.296

Tabla 9. *Distribución de las formas pronominales según tres contextos de posible léísmo aparente*

La tabla 9 muestra que el tipo concreto de construcción es una variable relevante para la aparición de léísmo entre los informantes de Las Palmas de Gran Canaria. Los RC nos permiten comprobar, además, que el contexto que se asocia a la aparición de los pronombres de dativo es aquel en que se produce una reinterpretación de régimen. Por el contrario, las construcciones de verbo + CD + PVO se relacionan con una mayor aparición de *lo(s)* y de *la(s)* que de *le(s)*.

Variable animacidad del referente

		Humano	Animado	Inanimado	Total
Lo(s) la(s)	N	365	13	1197	1575
	%	88.4	100	97.1	94.9
	RC	-7	0.8	6.8	
Le(s)	N	48	0	36	84
	%	11.6	0	2.9	5.1
	RC	7	-0.8	-6.8	
Total	N	413	13	1233	1659

$\chi^2 = 49.442$; $p < 0.001$; V de Cramer = 0.173

Tabla 10. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable animacidad del referente*

En la tabla 10 se observa cómo hay pocas ocurrencias de referentes animados no humanos, que siempre se combinan, además, con pronombres de acusativo:

(6) y: un vecino/ que tenía unas cabras y tal también la:s// la:s/ digamos **las** ponía a pastar (LASP_H23_011)

Con respecto a los referentes humanos e inanimados, se encuentra un mayor uso del pronombre *le(s)* como CD cuando este alude a una persona, contexto en el que el porcentaje de léísmo asciende al 11.6 %; por el contrario, solo en un 2.9 % de las ocasiones el antecedente es un ser inanimado. Se trata de unos resultados que tienen significación estadística, aunque la fuerza de la asociación no es elevada.

La información obtenida debe ser matizada, no obstante, mediante el análisis individualizado de los dos contextos en los que puede aparecer el pronombre con función de CD. Se prescinde, para estos nuevos análisis, de los casos que se refieren a seres animados no humanos. La tabla

11 recoge los datos en contextos de léísmo real:

		Humano	Inanimado	Total
Lo(s) la(s)	N	305	1064	1369
	%	95	100	98.8
	RC	-7.3	7.3	
Le(s)	N	16	0	16
	%	5	0	1.2
	RC	7.3	-7.3	
Total	N	321	1064	1385
	$\chi^2 = 53.654$; $g1 = 1$; $p = < 0.001$; V de Cramer = 0.197			

Tabla 11. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable animacidad del referente. Contextos de léísmo real.*

Como era de esperar, los pocos casos de léísmo real se combinan únicamente con referentes humanos. Si partimos del total de las apariciones de estos antecedentes, el índice llega al 5 %, porcentaje que, aunque escaso, evidencia una cierta concesión al léísmo real con referentes personales en la comunidad de habla.

Más diversos resultan los datos de la tabla 12, correspondientes a los contextos de léísmo aparente:

		Humano	Inanimado	Total
Lo(s) la(s)	N	60	133	193
	%	65.2	78.7	73.9
	RC	-2.4	2.4	
Le(s)	N	32	36	68
	%	34.8	21.3	26.1
	RC	2.4	-2.4	
Total	N	92	169	261
	$\chi^2 = 5.619$; $g1 = 1$; $p = 0.018$; V de Cramer = 0.147			

Tabla 12. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable animacidad del referente. Contextos de léísmo aparente.*

En las construcciones de vacilación casual sí se hallan usos de *le(s)* con referentes inanimados, aunque el contexto más favorecedor sigue siendo el que presenta como antecedente a una persona (RC=+2.4). Los casos de léísmo con referente de cosa se construyen mayoritariamente (77.78 %) con el verbo *llamar* y un predicativo:

(7) los artistas se vestían por detrás de: del telón/ como *le* llamaban/
(LASP_M31_069)

En cambio, cuando el antecedente es humano, las construcciones son mucho más variadas y se encuentran todos los tipos, si bien el predominio lo tiene, sin duda, el verbo *ayudar*:

(8) yo *le* ayudaba al paciente pues a desvestirse (LASP_M33_022)

Los datos nos indican, por consiguiente, que, tanto en los contextos de léísmo real como en los de falso léísmo, la naturaleza humana del antecedente pronominal se asocia con una mayor aparición de los clíticos de dativo. Esto es categórico en el léísmo real, donde no se utiliza *le(s)* para cosas, pero convive con casos de léísmo con referentes inanimados en las construcciones de vacilación casual.

Variable género del referente

La tabla 13 muestra que, curiosamente, existe un porcentaje idéntico de léismo con referentes masculinos y femeninos (4.4 %).

		Masculino	Femenino	Otros	Total
Lo(s) la(s)	N	824	690	61	1575
	%	95.6	95.6	81.3	94.9
	RC	1.3	1	-5.5	
Le(s)	N	38	32	14	84
	%	4.4	4.4	18.7	5.1
	RC	-1.3	-1	5.5	
Total	N	862	722	75	1659
$\chi^2 = 30.240$; $p = <0.001$; V de Cramer = 0.135					

Tabla 13. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable género del referente*

También se observa que el índice se cuadruplica al contemplar los usos del masculino genérico, como ya había evidenciado el análisis de las 12 entrevistas del nivel universitario. Aunque se sigue prefiriendo el sistema casual también en estos casos, creemos que el uso de los pronombres de dativo, sin distinción genérica, encaja mejor con la voluntad de los hablantes de incluir referentes tanto masculinos como femeninos:

(9) [se habla sobre personas de otra cultura] y luego que vengan aquí a exigirte que:// que tú *les* respetes a ellos// (LASP_M33_022)

Si restringimos de nuevo el corpus a los contextos de léismo real (tabla 14), encontramos que se mantiene el dato significativo y la mayor vinculación del uso de *le(s)* con masculinos genéricos (RC= +3.5). No obstante, la fuerza de la asociación es débil y los usos léistas son muy escasos como para extraer conclusiones definitivas.

		Masculino	Femenino	Otros	Total
Lo(s) la(s)	N	722	615	43	1380
	%	98.8	99.4	93.5	98.9
	RC	-0.3	1.6	-3.5	
Le(s)	N	9	4	3	16
	%	1.2	0.6	6.5	1.1
	RC	0.3	-1.6	3.5	
Total	N	731	619	46	1396
$\chi^2 = 13.144$; $g_l = 2$; $p = 0.001$; V de Cramer = 0.097					

Tabla 14. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable género del referente. Contextos de léismo real*

Al contemplar los contextos de habitual vacilación de caso (Tabla 15), comprobamos que se da la misma dinámica, si bien se observa un mayor porcentaje de léismo femenino que de léismo masculino. En cualquier caso, los resultados no son estadísticamente relevantes:

		Masculino	Femenino	Otros	Total
Lo(s) la(s)	N	102	75	18	195
	%	77.9	72.8	62.1	74.1
	RC	-1.4	0.4	1.6	
Le(s)	N	29	28	11	68
	%	22.1	27.2	37.9	25.9
	RC	1.4	-0.4	-1.6	
Total	N	131	103	29	263
	$\chi^2 = 3.245$; $gl = 2$; $p = 0.197$; V de Cramer = 0.111				

Tabla 15. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable género del referente. Contextos de leísmo aparente*

Con el objetivo de perfilar mejor el comportamiento de los palmenses según el género del referente, la tabla 16 recoge lo que sucede específicamente en el contexto [+ humano]:

		Masculino	Femenino	Otros	Total
Lo(s) la(s)	N	176	130	59	365
	%	90.3	89.7	80.8	
	RC	1.1	0.6	-2.2	
Le(s)	N	19	15	14	48
	%	9.7	10.3	19.2	
	RC	-1.1	-0.6	2.2	
Total	N	195	145	73	413
	$\chi^2 = 4.958$; $gl = 2$, $p = 0.084$; V de Cramer = 0.11				

Tabla 16. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable género del referente. Contexto [+hum].*

A pesar de que los resultados no son significativos, se observa que en Las Palmas de Gran Canaria, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en Madrid (Paredes, 2015: 244, 247-248), el uso de *le(s)* con función de CD no contribuye a preservar la distinción de género. El porcentaje que alcanzan los referentes femeninos es incluso un poco mayor que el obtenido por los masculinos, si bien los genéricos son, una vez más, los que tienden en mayor medida al empleo de los pronombres de dativo (RC=+2.2). Se trata de un resultado que también difiere del hallado por Díaz Montesinos (2017: 449) en Málaga, donde se constata una «incipiente tendencia hacia el leísmo de persona» con referentes masculinos singulares, pero no con femeninos, y del encontrado por Roselló en Valencia, donde la mayor parte del uso de *le(s)* con función de CD «se refiere a nombres masculinos de persona» (2017: 15). Todo ello nos lleva a plantear que en Las Palmas de Gran Canaria se puede estar desarrollando un tipo diferente de leísmo, que no solo afecta a referentes personales masculinos, sino también femeninos. Los casos de pronombres dativos con referentes humanos femeninos son, naturalmente, más abundantes en aquellas construcciones que favorecen la vacilación casual, pero no están ausentes en los contextos de leísmo real, donde suponen el 3.5 % de las 115 ocurrencias de clíticos con dichos antecedentes.

5.3. Variables independientes sociológicas

Además de las variables lingüísticas, el análisis de los condicionantes sociológicos contemplados en el proyecto PRESEEA puede ofrecernos una información valiosa acerca del presente y, sobre todo, del futuro del leísmo en la comunidad estudiada. Debido a cuestiones de limitación

espacial, no expondremos los datos correspondientes al factor sexo: el comportamiento de hombres y mujeres es muy similar tanto en general como en los diferentes contextos contemplados. Nos centraremos, por tanto, en la edad de los sujetos, que sí ofrece datos estadísticamente relevantes, y en el nivel de instrucción que estos presentan, ya que se trata de una variable totalmente novedosa en el estudio del léismo en Las Palmas de Gran Canaria.

Variable edad

		Generación 1	Generación 2	Generación 3	Total
Lo(s) la(s)	N	414	602	559	1575
	%	96.1	96.5	92.5	94.9
	RC	1.2	2.2	-3.4	
Le(s)	N	17	22	45	84
	%	3.9	3.5	7.5	5.1
	RC	-1.2	-2.2	3.4	
Total	N	431	624	604	1659
$\chi^2 = 11.352$; $gl=2$; $p = 0.003$; V de Cramer = 0.083					

Tabla 17. Distribución de los clíticos en función de CD según la variable edad.

La tabla 17 evidencia que los mayores son los que tienen un porcentaje superior de léismo, mientras que los jóvenes y los adultos presentan índices más bajos y muy similares entre sí. No parece, por tanto, que se esté produciendo un cambio en marcha hacia un mayor uso de los pronombres de dativo con función de CD.

Si abordamos de manera diferenciada los contextos de aparición de los clíticos, comprobamos que los 16 casos de léismo real se distribuyen de una manera muy similar entre los tres grupos generacionales, si bien son los mayores los que presentan un porcentaje algo más elevado (Tabla 18). En cualquier caso, no se llega al 2 % en ningún grupo. Mayor interés revisten los resultados en los contextos de vacilación casual (Tabla 18), donde sí se observa claramente que los hablantes de la tercera generación exhiben un mayor índice de léismo aparente ($RC=+2.8$); por el contrario, los jóvenes y los adultos presentan unos porcentajes sensiblemente inferiores y, nuevamente, muy similares entre sí.

		Generación 1	Generación 2	Generación 3	Total
Lo(s) la(s)	N	359	530	491	1380
	%	99.4	98.9	98.4	98.9
	RC	1.2	0.1	-1.2	
Le(s)	N	2	6	8	16
	%	0.6	1.1	1.6	1.1
	RC	-1.2	-0.1	1.2	
Total	N	361	536	499	1396
$\chi^2 = 2.041$; $gl = 2$; $p = 0.36$; V de Cramer = 0.038					

Tabla 18. Distribución de los clíticos en función de CD según la variable edad. Contextos de léismo real

		Generación 1	Generación 2	Generación 3	Total
Lo(s) la(s)	N	55	72	68	195
	%	78.6	81.8	64.8	74.1
	RC	1	2	-2.8	
Le(s)	N	15	16	37	68
	%	21.4	18.2	35.2	25.9
	RC	-1	-2	2.8	
Total	N	70	88	105	263
$\chi^2 = 8.240$; $p = 0.016$; V de Cramer = 0.177					

Tabla 19. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable edad. Contextos de léismo aparente*

Variable nivel de instrucción

Como novedad, en este trabajo presentamos el contraste entre los datos de dos grupos extremos según el nivel de instrucción de sus componentes. La tabla 20 evidencia que la conducta de los hablantes con estudios superiores no difiere prácticamente de la que exhiben aquellos que apenas han recibido formación reglada.

		Nivel alto	Nivel bajo	Total
Lo(s) la(s)	N	719	856	1575
	%	95.4	94.6	94.9
	RC	0.7	-0.7	
Le(s)	N	35	49	84
	%	4.6	5.4	5.1
	RC	-0.7	0.7	
Total	N	754	905	1659
$\chi^2 = 0.511$; $p = 0.475$; V de Cramer = 0.018				

Tabla 20. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable nivel de instrucción*

Las tablas 21 y 22 ponen de manifiesto, aunque sin relevancia estadística, que la ligera superioridad en el uso del pronombre átono con función de CD por parte de los hablantes menos instruidos se produce concretamente en los contextos de léismo real; por el contrario, en las construcciones de vacilación casual, son los universitarios los que tienden a un (ligeramente) mayor empleo de *le(s)*.

		Nivel alto	Nivel bajo	Total
Lo(s) la(s)	N	635	745	1380
	%	99.4	98.4	98.9
	RC	1.7	-1.7	
Le(s)	N	4	12	16
	%	0.6	1.6	1.1
	RC	-1.7	1.7	
Total	N	639	757	1396
$\chi^2 = 2.814$; $p = 0.093$; V de Cramer = 0.045				

Tabla 21. *Distribución de los clíticos en función de CD según la variable nivel de instrucción. Léismo real*

		Nivel alto	Nivel bajo	Total
Lo(s) la(s)	N	84	111	195
	%	73.0	75.0	74.1
	RC	-0.4	0.4	
Le(s)	N	31	37	68
	%	27.0	25.0	25.9
	RC	0.4	-0.4	
Total	N	115	148	263
	$\chi^2 = 0.129$; $p = 0.719$; V de Cramer = 0.022			

Tabla 22. Distribución de los clíticos en función de CD según la variable nivel de instrucción. Léismo aparente

6. Conclusiones

Los resultados obtenidos en el análisis de las entrevistas semidirigidas de 36 informantes de Las Palmas de Gran Canaria, pertenecientes a tres generaciones y a tres niveles de instrucción diferentes, corroboran la escasa presencia de léismo y, por tanto, desmienten -al menos para la capital grancanaria- la existencia de una expansión progresiva del uso de los pronombres de dativo con función de complemento directo en el español de las Islas.

El factor lingüístico que incide en mayor medida es, sin duda, el tipo de construcción: los contextos de vacilación tradicional entre dativo y acusativo favorecen el empleo de los pronombres de dativo, de manera que se puede hablar de un léismo aparente en el 25.9 % de las ocurrencias. Si consideramos en particular las estructuras con *se*, el fenómeno es categórico; sin embargo, en otros casos, más que las construcciones en general, son determinados verbos los que favorecen la aparición de los pronombres de dativo. Hablamos, en concreto, de *llamar + predicativo*, *hacer + infinitivo* y del verbo *ayudar*. Si nos detenemos en este último, vemos que existen algunos usos (N=7) con el pronombre de acusativo, pero que en su gran mayoría (87.71 %) corresponden a hablantes jóvenes y adultos del nivel de instrucción bajo. Podría plantearse la hipótesis de que este verbo, que tradicionalmente se construye en mayor medida con los pronombres de dativo, está experimentando un proceso de transitivización impulsado por los hablantes adultos y jóvenes con estudios básicos. Para confirmar o refutar dicha hipótesis, así como para comprobar su evolución, deberemos acudir a muestras de actuación oral más recientes, como las que se están recopilando actualmente dentro del grupo *Sociolingüística, Fonética Acústica y Lingüística Aplicada* (SOFOLING) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Se evidencia, asimismo, que el uso de los pronombres de dativo con función de CD sigue vinculado a la condición humana del referente, lo que resulta especialmente relevante en los contextos de léismo real, en los que no se encuentran ejemplos de referentes inanimados. En las construcciones de léismo aparente, sin embargo, sí tienen cabida los referentes inanimados, si bien presentan un porcentaje más bajo que los humanos y se dan, sobre todo (77.8 %), con el verbo *llamar* y un predicativo.

El análisis de los datos a la luz de la variable género del referente muestra, en primer lugar, la mayor incidencia del léismo -tanto real como aparente- en los casos de masculinos genéricos, lo que puede explicarse por el hecho de que los pronombres de dativo, que carecen de variación de género, pueden expresar mejor la inclusión del masculino y del femenino que las formas

de acusativo. También se ha puesto de manifiesto que en Las Palmas de Gran Canaria, a diferencia de lo que sucede en Madrid, pero también en comunidades distinguidoras del caso como Málaga o Valencia, los casos de leísmo aparecen tanto con referentes personales masculinos como -en menor número- con femeninos. Este hecho individualizaría a la comunidad de habla isleña y la acercaría, aunque con diferencias, a otras zonas donde también se observa el leísmo de referente femenino, como es la vascófona.

En lo que respecta a los condicionantes sociológicos, la edad vuelve a revelarse como el único factor que puede tener incidencia en la mayor o menor aparición de leísmo, especialmente cuando se trata de contextos de vacilación casual. En estos últimos, se observa entre los mayores un porcentaje que prácticamente duplica al hallado en jóvenes y adultos, lo que podría estar indicando un cambio hacia la transitivización de verbos y construcciones que a menudo se han vinculado con los pronombres de dativo. El grado de instrucción de los sujetos, factor que se ha abordado de manera dicotómica, no ha mostrado, como el sexo, ninguna influencia en los resultados: los hablantes de los niveles alto y bajo se comportan, en principio, de igual manera en relación con el uso de los pronombres átonos en función de complemento directo.

Los resultados de esta investigación, que nos presentan el escaso índice de leísmo por parte de los hablantes palmenses de diferentes edades y niveles de instrucción, nos animan a continuar ahondando en este tema, dado que contradicen el supuesto avance del fenómeno en la capital grancanaria. Una vez analizadas 36 muestras de actuación de principios del siglo XXI, sería deseable comparar los datos expuestos con los que se hallen en el nuevo corpus PRESEEA que se está recogiendo actualmente en Las Palmas de Gran Canaria. Sin duda, el estudio que podamos realizar en tiempo real nos ayudará a perfilar mejor cuál es la realidad del uso de los pronombres átonos en la tercera década del presente siglo.

7. Financiación

Esta investigación forma parte del proyecto *Estudio de los condicionantes sociales del español actual en Las Palmas de Gran Canaria y Sevilla nuevas identidades, nuevos retos, nuevas soluciones* (Ref.: PID2023-148371NB-C44), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea.

8. Referencias bibliográficas

ALVAR LÓPEZ, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BARBEITO, Vanina (2017): «La ausencia de concordancia entre el pronombre dativo y su referente nominal en esquemas verbales ditransitivos», *Pragmalingüística*, 25, 50-61. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2017.i25.03>

CASTELLANO VALIDO, Cecilia (2023): *El leísmo en Las Palmas de Gran Canaria: estudio del nivel de instrucción bajo del corpus PRESEEA-LP*. Trabajo de fin de grado. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

CATALÁN, Diego (1989): «El español en Canarias», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 145-201.

CUERVO, Rufino J. (1895): «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», *Romania*, 24(94), 219-263. <https://www.jstor.org/stable/45042940>

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990): «Los estudios del español en Canarias», *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 45, 31-62. <https://thesaurus.caroycuervo.gov.co/index.php/rth/issue/view/33>

DÍAZ MONTESINOS, Francisco (2017): «Leísmo real y leísmo aparente. Sobre el uso de los pronombres átonos (*le, les, la, las, lo, los*) en Málaga», *Verba*, 44, 409-480. <https://doi.org/10.15304/verba.44.2341>

DÍAZ MONTESINOS, Francisco y Florentino PAREDES GARCÍA (2024): *Guía PRESEEA de estudio del leísmo, laísmo y loísmo*. PRESEEA y Universidad de Alcalá. [Guía PRESEEA de estudio del leísmo, laísmo y loísmo_Díaz y Paredes \(2024\).pdf](#)

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *Revista de Filología Española* 74, 71-25. <https://doi.org/10.3989/rfe.1994.v74.i1/2.499>

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1999): «Leísmo, laísmo y loísmo», en Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, coords., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1317-1398.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1951): *Gramática española. 3.2. El pronombre*, volumen preparado por José Polo, Madrid, Arco/Libros, 1987.

FLORES CERVANTES, Marcela (2002): *Leísmo, laísmo, loísmo*, México, UNAM.

GARCÍA, ERICA C. (1975): *The role of theory in linguistic analysis. The Spanish pronoun system*, Amsterdam, North-Holland Linguistic Series, 19.

GARCÍA, ERICA C. (1992): «Sincronización y desfase del leísmo y laísmo», *Neuphilologische Mitteilungen*, 93(2/4), 235-256. <https://www.jstor.org/stable/43345903>

GÓMEZ SEIBANE, Sara (2012): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*, Madrid, Arco/Libros.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (2004): *El mensaje en los medios: a propósito del estudio lingüístico de la prensa regional canaria*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert.

KLEIN-ANDREU, Flora (1981): «Distintos sistemas de empleo de *le, la, lo*. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística», *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 36(2), 284-304. https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/36/TH_36_002_080_0.pdf

KLEIN-ANDREU, Flora (1992): «Understanding standards», en Davis, Garry y Gregory Iverson, eds., *Explanation in historical linguistics*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 167-178). <https://doi.org/10.1075/cilt.84.11kle>

LAPESA, Rafael (2000[1968]): «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», en Cano, Rafael y M. Teresa Echenique, eds., *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, 279-310.

LORENZO RAMOS, Antonio (1976): *El habla de Los Silos*, Santa Cruz de Tenerife, Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO RAMOS, Antonio (1981): «Algunos datos sobre el leísmo en el español de Canarias», en Alvar, Manuel, coord., *I Simposio Internacional de Lengua Española* (1978), Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 175-180.

LORENZO RAMOS, Antonio (1988): «Observaciones sobre el uso de los pronombres en el español de Canarias», en *Sobre el español hablado en Canarias*, La Orotava (Tenerife), Ediciones J.A.D.L., 51-70.

MANJÓN-CABEZA CRUZ, Antonio. (2023): «La posición de clíticos argumentales con complejos verbales en un corpus oral: precisiones sociolingüísticas», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 36 (1), 1-29. <https://doi.org/10.1075/resla.20027.man>

MOLINA GARCÍA, Álvaro (2017): «Le invariable en Málaga. Estudio sociolingüístico», *LinRed, Lingüística en la Red*, 15. <http://hdl.handle.net/10017/34169>

PAREDES GARCÍA, Florentino (2006): «Leísmo, laísmo y loísmo en la lengua hablada de Madrid (barrio de Salamanca)», *Lingüística Española Actual*, 28(2), 191-220. https://www.academia.edu/10739998/Le%C3%ADsmo_la%C3%ADsmo_y_lo%C3%ADsmo_en_la_lengua_hablada_de_Madrid_barrio_de_Salamanca

PAREDES GARCÍA, Florentino (2015): «Nuevos datos sobre el uso y las funciones de los pronombres átonos de tercera persona en Madrid», en Cestero, Ana M. *et alii*, eds., *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Berna, Peter Lang, 177-250. https://www.academia.edu/12051236/Nuevos_datos_sobre_el_uso_y_las_funciones_de_los_pronombres_%C3%A1tonos_de_tercera_persona_en_Madrid

RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

REPEDE, Doina (2017): «El uso de las formas pronominales átonas de 3ª persona en el corpus PRESEEA-SEVILLA», *Borealis*, 6(1), 200-221. <https://doi.org/10.7557/1.6.1.4088>

REPEDE, Doina (2020): «Uso y funciones del pronombre átono *le(s)*: estudio en el corpus oral PRESEEA-Sevilla», en Repede, Doina y Marta León-Castro, eds., *Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla*, Berna, Peter Lang, 141-167. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/89897/Art%3%adculo_%20le%28s%29%20en%20el%20espa%3%b1ol%20de%20Sevilla.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ROSELLÓ VERDEGUER, Jorge (2017): «El uso de los pronombres átonos en el corpus PRESEEA-VALENCIA. Los casos de leísmo», *Linred*, 15. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/34300/uso_rosello_LIN_2017_15.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ROSELLÓ VERDEGUER, Jorge (2018): «Los pronombres clíticos en el español hablado de Valencia. Un estudio sociolingüístico», *Diálogo de la lengua*, 10, 18-55. https://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/10/2_Rosello_Verdeguer_DL_2018.pdf

SAMPER HERNÁNDEZ, Marta (2001): «El leísmo en Las Palmas de GC: oraciones impersonales con *se*», *Interlingüística*, 11, 354-357.

SAMPER HERNÁNDEZ, Marta (2024): «Acercamiento cuantitativo al uso de los pronombres átonos en Las Palmas de Gran Canaria: el leísmo entre los hablantes universitarios del cor-

pus PRESEEA-Las Palmas», en León-Castro, Marta y Rafael Jiménez, coords., *Procesos de variación y cambio en el español de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 113-142. https://doi.org/10.31819/9783968695822_005

TORRES STINGA, Manuel (1995): *El español hablado en Lanzarote*, Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Lanzarote.

TROYA DÉNIZ, Magnolia (2012): «La posición de los pronombres personales átonos en combinación con las perífrasis verbales de infinitivo y gerundio en la prensa», en Marrero, José M. *et alii*, coords., *La luz no interrumpida: homenaje a Eugenio Padorno*, Madrid, Ediciones Clásicas, 475-486.

TROYA DÉNIZ, Magnolia y Humberto GARCÍA PÉREZ (2024): «La posición de los pronombres clíticos argumentales en las perífrasis verbales de infinitivo: un estudio con los materiales del corpus PRESEEA-Las Palmas», en León-Castro, Marta y Rafael Jiménez, coords., *Procesos de variación y cambio en el español de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 161-191. https://doi.org/10.31819/9783968695822_007

TROYA DÉNIZ, Magnolia y Ana M. PÉREZ MARTÍN (2011): «Distribución de clíticos con perífrasis verbales en hablantes universitarios de Las Palmas de Gran Canaria», *Lingüística*, 26, 9-25.

SVETZAROVÁ, RADKA (2021): «La posición de clíticos pronominales en complejos verbales. Datos de Granada», en Soto, Mercedes y Anna Zholobova, eds., *El español de Granada: estudio sociolingüístico*, Berna, Peter Lang, 227-249.

WINGEYER, HUGO R. y Alejandro ANGELINA (2020): «Estudio del empleo de los pronombres clíticos *le / les* con referente plural en un corpus escrito de la región NEA de Argentina», *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, 15, 137